DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
DINAC

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA UOC/ DINAC N° 136 /2020

Asunción, 16 de Marzo de 2020

Señores
WINNER S. R. L.
winner@winner.com.py
Tel.: 021 - 372049
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **Contratación por vía de la Excepción N° 06/2020 "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE MEDICIÓN DE TEMPERATURA CORPORAL PARA EL AISP- EN EL MARCO DE EMERGENCIA NACIONAL COVID-19 – ID N° 382.039, URGENCIA IMPOSTERGABLE**, a fin de comunicarles que por Resolución de la Presidencia fueron Adjudicados por un **por un Monto Total de Gs. 1.290.000.000 (Guaraníes Mil Doscientos Noventa Millones) IVA Incluido, correspondiente al presente ejercicio fiscal.**

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley N° 2.051/03 y Art. 41 del Decreto 2992/19, deberán presentarse en la Sede de la DINAC, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente, conforme a la planilla de adjudicación adjunta.

Asimismo, deberán presentar a la Unidad Operativa de Contrataciones de la DINAC, las documentaciones exigidas en la Sección VII, Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones, previo a la firma de Contrato respectivo.

Se adjunta Informe de Evaluación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.-

Abg. Marcelo Ovelar
Coordinador de la U.O.C.
DINAC

Recibido
16/03/20

WINNER

Avda. Mcal. López e/Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre - 3do. Piso
Tel/Fax: (595-21) 228.721
Asunción-Paraguay

Scanned with CamScanner